

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

RECTORÍA

FECHA DE ELABORACIÓN

14 de noviembre de 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	LIC. ITZELL ZUYELI PEDROZA IBARRA
CARGO DEL COMISIONADO	Secretaría de Vinculación
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	RECTORÍA
PERÍODO DE LA COMISIÓN	Del 12 de noviembre de 2019 al 13 de noviembre de 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	CD. MÉXICO, CD. MÉXICO , MÉXICO.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 6,755.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Participación en el taller de capacitación para la instalación y operación del Consejo de Vinculación y Pertinencia, convocado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, mismo que se realizó en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcoyolt, en el Estado de México el día 13 de noviembre del año 2019.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se presentaron las propuestas para generar una homologación respecto de las sesiones del Consejo de Vinculación y Pertinencia de las Universidades Tecnológicas y en el caso de las Universidades Politécnicas las del Consejo Social; se informo acerca de los requisitos que las mismas deben cubrir para cumplir con los lineamientos que marca la Coordinación General así como los decretos de creación en el caso de las Universidades Politécnicas. Asimismo se resalto la importancia que tienen las áreas de vinculación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas al interior de las mismas, pues es a través de ellas que se puede tener el contacto tanto con el sector empresarial, gubernamental y social para el logro de los objetivos de las instituciones.

CONTRIBUCIONES: La Universidad Tecnológica realizo la propuesta de que se lleve a cabo la actualización a las políticas para la implementación de los Consejos de Vinculación y Pertinencia del Subsistema de Universidades Tecnológicas ya que la última actualización se realizó en el año 2012; asimismo se estableció el acercamiento con 3 Universidades Tecnológicas con las que se firmara convenio de colaboración para movilidad nacional y prácticas profesionales.

CONCLUSIONES: Los asistentes de más de 80 Universidades Tecnológicas y Politécnicas coincidieron en que se tiene que trabajar en conjunto con el sector empresarial, gubernamental y social así como con la academia para poder consolidar y avanzar en los proyectos que dentro de las instituciones se planteen, asimismo se comentó que tendremos que estar muy atentos a los cambios que se tendrán en la Ley General de Educación, con la finalidad de que nuestros programas educativos sigan siendo pertinentes así como mantenerse actualizados de acuerdo a la ubicación de cada institución para poder brindar una educación de calidad a nuestros estudiantes, fortaleciendo así sus competencias.

FIRMA DEL COMISIONADO

Itzell Z. Pedroza Ibarra.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.